

Precios de suscripción

Badajoz, al mes, pesetas... 1
Provincias, trimestre.... 3

PAGO ADELANTADO

Extranjero, al mes..... 1 50
Número suelto..... 0 15
Número atrasado..... 0 25

Anuncios, reclamos y comunicados á precios convencionales.

LA COALICION

PERIODICO REPUBLICANO-PROGRESISTA

SEGUNDA EPOCA

DIRECTOR Y PROPIETARIO, DON ESTEBAN PANIAGUA Y CARRASCO

ADVERTENCIAS

Este periódico se publica dos veces á la semana.

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Zurbarán, número 3

á donde se dirigirá la correspondencia.

No se devuelven los originales.

Los republicanos progresistas y su Junta Central

Como anunciáramos, el día 20 se reunió en Madrid la Junta central de nuestro partido, para ocuparse en la actual situación política y fijar la actitud de sus fuerzas, ante el movimiento de perturbación en que se haya la Unión republicana.

Asistieron á las sesiones la mayoría de los individuos que forman el superior organismo, y los que no asistieron hicieron representación por varios de los presentes.

Difícil era la situación de nuestros correligionarios al resolver sobre ciertas cuestiones, si habían de mantenerse en la actitud elevada y patriótica en que se colocaron siempre y de la que no querían descender ahora llevados del espíritu que animara á otros, que en situación de revuelta análoga, parecida á la actual, hicieron de avisados pescadores de posiciones, de representaciones y de actas, con las que no pudieron soñar nunca.

Nada más fácil para los reunidos que haber tomado por la calle de en medio, resolviendo en armonía con las aspiraciones del pueblo republicano, y dando las notas simpáticas y halagadoras que mantiene firmes nuestro programa, haber hecho un llamamiento á esas fuerzas que desengañadas de Salmerón y de sus viejos apóstoles, protestan airadamente en todas partes de ellos, y vagan inciertas en busca del hombre deseado, del partido de sus ensueños, de los que sin más mentiras ni más deslealtades, ni más traiciones, los conduzcan á la tierra de promisión, al triunfo del ideal deseado, á la bienhechora redención del país.

Pero no son nuestros amigos logreros de ocasión, ni á esta fian la preponderancia futura de su credo, que informado en la razón, y reformado en lo que es susceptible de progreso, se ha de imponer para la reconquista del Gobierno republicano y en esta situación colocada las cosas, como síntesis de sus deliberaciones y acuerdos, la Junta Central dió á la prensa un extracto que dice así:

«Se hizo constar primeramente, la satisfacción con que se había visto la conducta del jefe, Sr. Esquerdo, apoyando en las últimas elecciones la candidatura republicana por Madrid, en la que figuran personas cuyos prestigios y popularidad les hacen altamente simpáticas al partido progresista.

Después, y no creyendo los reunidos que debían omitir el juicio que les merecía cuestión de tan palpitante interés como la Solidaridad Catalana, acordaron, por unanimidad, reprobando ese movimiento, no sólo por entender que ha tenido origen en un pacto inmoral con los representantes de la reacción y el fanatismo, eternos enemigos de la libertad, cuyas conquistas tanta sangre ha costado á España, sino porque envuelve un peligro contra la integridad de la patria, ya que ha venido á dar alientos y á despertar las pasiones de uno de los grupos que á ella concurren, señalado por sus actos públicos como enemigo de la unidad nacional.

Como el partido progresista fué ajeno á la obra de Unión Republicana del 25 de Marzo de 1903, á la que, sin embargo, prestó posterior y leal concurso en los documentos publicados en 20 de Mayo de 1903 y 4 de Septiembre de 1905, claro es que no debe intervenir en los desacuerdos y protestas que han tenido su condensación en el Manifiesto firmado por

un número considerable de conocidos y prestigiosos republicanos en 27 de Abril último, como tampoco debe intervenir, por ser una derivación de ese acto, en la Asamblea convocada para el 26 del actual. Sin embargo, ante las agitaciones de la masa republicana y ante las contingencias del porvenir, la Junta Central del partido republicano progresista, haciendo constar una vez más su disposición favorable á todo movimiento de cohesión en las filas republicanas, ha nombrado una comisión permanente con facultades amplísimas para, si llegara el caso, concertar con los republicanos inteligencias ó secundar toda acción seria que se dirija á la pronta restauración de la República.

En vista del delicadísimo estado de salud del integérrimo patriota D. José María Esquerdo, la Junta Central del partido republicano progresista, inspirándose en profundos sentimientos de afecto personal, acordó asumir temporalmente las funciones de la jefatura del partido, nombrando al efecto una comisión de su seno compuesta de tres vocales, que con carácter de interinidad lleve la suprema dirección de las abnegadas y leales huestes que acaudilló en tiempos el ilustre patriota D. Manuel Ruiz Zorrilla.

Se procedió, por último, á designar los tres vocales de la Junta que han de componer la Comisión permanente del partido, resultando elegidos D. Pedro Gazapo, D. Manuel Carande y D. Francisco Javier Cabañas. También se eligieron tres suplentes.

Este fué el resultado de las deliberaciones de la Junta Central, que por lo discretas, que por lo juiciosas, que por lo acertadas, no han podido menos de producir gran satisfacción, no solo entre los republicanos progresistas, sino entre todos los de España que, desengañados de la Unión pactada el 25 de Marzo, y de los derrotos del jefe que se dieran, buscan nuevas orientaciones y nuevos hombres que los conduzcan al triunfo de la República.

Bien, por la Junta Central del partido progresista!

Así se piensa, así se siente y así se obra.

Y los sueños, sueños son.

VI

Dos horas mediaban desde que recibí la visita del secretario hasta el momento de la cita, tiempo que aproveché para almorzar y dar una vuelta por la ciudad.

Como almorzar, no puedo decir si almorcé porque se me hacía la boca agua con la perspectiva de los 14 millones, tanto más cuanto que eso del Secretario joven y elegante me pareció de buen augurio. Sin duda tenía que habérmelas con un señor de muchas campanillas.

Durante mi paseo, como un orador primerizo, estuve ensayando mi discurso de presentación, que por cierto no pronuncié.

Llegó la hora, llamé muy emocionado á la puerta del señor K y me pasaron á un despacho situado en la planta baja, con una gran puerta á la izquierda, cubierta con altos cortinajes, y frente á ella, con vistas á la calle, una ventana á cuya inmediación estaba la mesa de escribir, con algunos papeles y unos cuantos libros.

Sea porque yo tenía la cabeza llena de francos, ó fuese porque en verdad lo era, lo cierto es que el despacho me pareció más propio de un escribano de aldea que el de un personaje adinerado,

residente en lujosa capital. Nada de confort y mucho menos de magnificencia.

Al poco rato, unos cinco ó seis minutos, movieron aquellos cortinajes y apareció tras ellos, con cierta solemnidad, el deseado señor K. Un hombre que a penas llegaría á los 40 años, de regular estatura, bigote castaño, y enjuto de carnes. Persona insignificante que nada decía ni prometía.

Mala burra hemos comprado debí pensar para mis adentros.

Esperaba un coloso, algo extraordinario, *chic y super*.

Pero... nada.

Se adelantó hacia mí, me tendió la mano, me ofreció un asiento cerca de la mesa y él ocupó otro enfrente de mí.

Sus primeras palabras, después de presentarme mis papeles, como si dijéramos, mis credenciales, me revelaron que estaba frente á frente de un hombre de mundo, muy habil y un tanto receloso.

La vida entera de aquel personaje me apareció reconcentrada en los ojos. Con ellos hablaba más que con los labios; y no en sus palabras corrientes y al parecer sinceras, sino en aquella mirada fija, penetrante y escrutadora, había que leer su pensamiento.

Antes de entrar en materia, hablamos de las cosas de España, y debo decir que no estaba mal informado. Conocía nuestro atraso, exagerándolo, lo que dió motivo á algunas patrióticas rectificaciones mías, y, por último, convinimos en que lo mejor de España es el cielo. El que por ser tan bueno, tocamos tantas veces con las manos.

Vistas nuestras pro posiciones definitivas, que diferían muy poco de las que él había presentado en su correspondencia y aceptados los nombres, así civiles como militares, que debían firmar el mutuo contrato, haciéndose responsables de su cumplimiento, me dijo que en principio estábamos de acuerdo, pero que no le correspondía la última palabra de tan importante y delicado asunto, sino á ciertos señores residentes en Amsterdam, á quienes consultaría, saliendo al efecto para la capital de Holanda al siguiente día, donde sólo pensaba detenerse el tiempo preciso para ultimar el negocio.

—¿Cuánto sobre poco más ó menos? le pregunté.

—Tres días ó cuatro á lo sumo, me contestó.

—Es decir, que dentro de cuatro días..

—A la misma hora en este mismo sitio.

Nos despedimos y procuré leer en sus ojos lo que de mí pensaba.

Su mirada me pareció más dulce, muy armónica con las palabras cariñosas con que me despedía, estrechando mi mano y pensé:

—Me parece que he sido simpático y que esto marcha.

Aunque yo hubiera querido llegar y besar el santo, me hice caso de que no se tomó Zamora en una hora y dominé mi impaciencia aquellos cuatro días, que dediqué preferentemente á visitar los museos, los teatros, los monumentos que adornan las calles y las plazas y á tomar cerveza, cuya fama declaré merecida, porque mejor n la había bebido ni la he vuelto á beber.

Llamaron mi atención las mujeres por su tipo flamenco, en el sentido recto de la palabra. Muchas me recorrieron los tipos inmortalizados por Rubens en nuestro Museo de Pinturas, más variado y más rico, infinitamente más que el de Bruselas.

En los hombres encontré algo extraordinario, cierta rara uniformidad que no acerté á explicarme en los primeros momentos. Por último, caí en la cuenta. No era ni más ni menos, que la extensión de las guías de sus bigotes. Nunca las

había visto más largas ni más puntiagudas.

La columna Anspach el hotel de Ville, el Palacio de Justicia, la Casa de Correos, la puerta de Hul, cuyo estilo arquitectónico recuerda las más características construcciones de la edad Media y la espaciosa avenida Louise, llamaron mucho mi atención.

La primera tarde, después de mi entrevista con el señor K, me trasladé al Parque; solitario en aquellas horas, y á la grata sombra de los árboles me senté, más obligado por la fatiga del espíritu que por la del cuerpo. Y cuando más abismado estaba en mis patrióticas reflexiones, en mis dorados sueños, observé que los pajarillos descendían de los árboles y jugueteaban y picoteaban á mi alrededor, como si fuéramos antiguos buenos amigos.

—¡Desgraciados!—dije en voz alta, sin que se dieran por entendidos de que les hablaba en idioma extraño—, me pedís migajas de pan y no puedo servirlos; pero descuidad, que mañana será otro día.

Y en efecto, al siguiente, mirando de reojo á los demás comensales para que no advirtieran mi maniobra, guardé en el bolsillo una gran miga de pan y me dirigí al Parque.

El mismo sitio, la misma soledad y los mismos pájaros.

En pequeñas partículas les distribuí el frugal almuerzo, estrecharon el círculo, no sin pelearse de vez en cuando y no sólo picoteaban entre mis piernas, sino que un gorrión audaz llegó á posarse sobre mis rodillas.

Estando en esta pacífica ocupación, pensé para mí:

—Si me vieran los revolucionarios mis amigos en este momento consagrado á dar de comer á las pájaros, ¡qué dirían de mí!

Por lo menos me declaraban cesante.

EMILIO PRIETO Y VILLARREAL

¡Viva Lerroux antisolidario!

Sí, con todo mi corazón, poniendo en la palabra la acción ejecutoria de mi conciencia, no tengo otro remedio, no puedo por menos que gritar, empleando para ello todas las fuerzas de mis pulmones, el viva que encabeza estas líneas; el viva al guerrero, al caudillo valeroso é inquebrantable de la Unión Republicana de Barcelona, que arrostrando con gallardía las infamias lanzadas por sus enemigos, las intrigas de esos miserables fructuosos asesinos de su persona, se pone al lado del pueblo, de ese pueblo culto, trabajador y honrado, que es el más legítimo orgullo de la madre patria.

La Unión Republicana abandonada por el gran filósofo D. Nicolás Salmerón y Alonso, hasta hace poco jefe de la misma, ha sido derrotada gloriosamente por el contubernio más vergonzoso, por la inmoralidad política más repugnante, por el enjendro más antipático que puede registrar la historia política de nación alguna por la Solidaridad Catalana.

Carlistas, catalanistas, federales y unionistas se reunieron, dándose un fraternal abrazo, mostrándose hipócritas las dos primeras ramas pues no es posible en manera alguna que elementos inquisitoriales puedan vivir en perfecta concordancia con otros elementos que en sus programas respectivos tienen la separación de la Iglesia y el Estado; se reunieron, repito, no con el único objeto de

salvar á Catauña, como tan orgulloosamente dicen sino para dejar solo á un hombre, á Lerroux; para acorralarlo, para triturarlo, para quemarlo vil y cobardemente, como o intentarán realizar, para que de esa manera no pueda tener el pueblo catalán, el pueblo obrero un legítimo representante en el Parlamento español y la Patria y su bandera un entusiasta defensor. Y esto, en parte, lo han conseguido; no os importe, bravo Lerroux y valientes defensores de la revolución, proclamada entre los más estruendosos hurras y los más entusiastas aplausos en la magna asamblea del 25 de Marzo de 1903. de vuestra material gloriosísima derrota, porque así como España tuvo un momento de alegría en las gloriosas derrotas del Caney y de Baler. de la misma manera el partido republicano español que no ha visto con gusto ese engendro, ha tenido su momento de gozo de alegría, al ver que más de veinte mil personas han votado como un só o hombre a verdadero guerrillero, al verdadero republicano, al Gambeta español.

Ante tan reconocida gloriosa derrota, valientes defensores de la libertad y de la democracia no desmayar ni un sólo momento. Desplegad nuevamente vuestras coloridas banderas, que jamás serán escarnecidas por sus brazos defensores, en señal de guerra, y si alientos os faltan, que recorra de norte á sur, de este á oeste la España vuestro caudillo, nuestro caudillo, el caudillo del pueblo, que de seguro encontrará en su viaje el aliento necesario para terminar al momento con esa bajeza concertada en Solidaridad Catalana

FERNANDO BARRIO

Badajoz, Mayo 1907.

Impresiones de un viaje á Madrid

II.

Si en cumplimiento de un deber sagrado, mi primera visita al desembarcar en la villa heróica, había sido para el republicano honorable que durante tantos años dirigiese *El Motín*, desde el cual hiciera campañas tan valientes y tan saludables al afianzamiento de la libertad, como D. José Nakens y para los que con él sufren por un delito en el que la fatalidad los complicara, la inmediata había de ser para nuestro jefe provincial, para quien director de este periódico durante muchos años, sin aspiraciones de ningún género y con inteligencia, cultura, posición y entereza de carácter para tenerlas muy legítimas, sacrificó á la política republicana un porvenir brillante que se le ofreciera en otro campo; tranquilidad, reposo y sosiego; cuanto más se ama y cuanto más se estima, hallando como recompensa natural en este mundo lleno de imperfecciones, un semillero de ingratitudes, de ruindades y de villanías humanas; que no se puede pedir más á la mísera condición de muchos hombres, á quienes azota la envidia y consume la cobardía.

D. Pedro Gazapo se sentía enfermo desde la muerte de su angelical y malograda sobrina Matilde, que puesta á su cuidado y al de su amante esposa en la más tierna edad, fué el centro de sus cariños, el principal objeto de sus amores. Las dolencias físicas habían sido en nuestro amigo algo tan pertinaz é insistente como las morales, y ambas le impusieron un retraimiento del mundo, una reclusión al hogar, que llegó á preocupar muy hondamente no solo á él, sino á todos los que tenemos motivos para estimarle y para distinguirlo. En su ánimo había arraigado la idea de que se hallaba herido de muerte por enfermedad triste y penosa, y en busca de un diagnóstico claro y bien definido fué á Madrid. ¿Cómo yo, que tanto le quiero, que tantos motivos hallé para quererle, que tan exacto conocimiento tengo de su capacidad y de su valía, oculta tras una modestia y un desinterés verdaderamente exagerados, había de retardarle mi visita en averiguación de lo que á él como á sus amigos y deudos preocupaba?

Quando llegué á su domicilio se encontraba ausente, y con su característica bondad me recibió su buena esposa, de cuyos labios oí las más agrada-

bles impresiones respecto á las dolencias de tan estimado amigo, que si no fijadas aun de modo terminante por un eminentísimo doctor, especialista en la enfermedad de su preocupación constante y de la preocupación de todos, eran suficientes á la reconquista de la tranquilidad perdida. Serían las doce de la mañana del día 20, del día en que á las cuatro de la tarde debía reunirse la Junta central del partido progresista, y había salido á dar unos paseos por el Retiro, á oxigenar un tanto los pulmones antes de almorzar. Regresó pronto, y en su semblante no pude menos de advertir una transformación grande, un restablecimiento de dulzura y alegría, que hube de atribuir á la cesación de preocupaciones hondas, de esas que no pueden menos de entristecer y amargar la vida.

El recibimiento que me hizo fué el que corresponde á su amigo íntimo, sincero y leal, de los que tanto escasean, de los que tan difícilmente se encuentran.

Almorzamos juntos, porque este fué su empeño, y nos separamos después: él para visitar al sábio Galeno que había de dar de un modo terminante diagnóstico de sus dolencias, tras cierto análisis que estimó conveniente á la garantía del mismo, y de allí trasladarse al domicilio del Dr. Esquerdo, donde debía reunirse la Junta Central del partido republicano progresista, de la cual forma parte; yo para con mi amigo D. Juan Ruiz Mira, concurrir á un círculo donde de ordinario se reúnen numerosos republicanos de significación y valía, á departir con ellos sobre la cosa pública y las cuestiones republicanas, entre sorbo y sorbo del aromático café, sin el que algunos no pueden pasar y que yo por excepción tomo cuando se tercia.

En derredor de dos mesas del círculo á que nos referimos, se hallaban sentados, conversando amigablemente, un hijo de D. Miguel Morayta, exconcejal del Ayuntamiento de Madrid; el exdiputado á Cortes, Sr. Catalina; el Sr. Vilariño, conocido republicano en nuestra capital, por haber hecho en la circunscripción propaganda en favor del señor Baselga, en los últimos años de vida republicana de éste; el Sr. García Erraez, extremeño de antigua vecindad en Madrid, que nombrado interventor republicano en las últimas elecciones, alcanzó el honor de que lo prendieran al salir de casa para dirigirse á desempeñar tal puesto; el Sr. Fábregas y algunos correligionarios más cuyos nombres no recordamos.

Como siempre que se juntan republicanos, en instantes como estos de revuelta y de pasión bien justificados, la conversación, empezando por las picardías de los monárquicos para derrotar la candidatura de nuestros amigos de Madrid, en la última contienda electoral, concluyó por generalizarse, hablando del pasado y del presente del ideal republicano y de sus hombres; salieron á plaza todos los tiempos y todas las figuras, sin que por nadie dejase de ser venerada la memoria de Ruiz Zorrilla, de la que se hicieron allí los mayores elogios y de quien excepción hecha del Sr. Catalina, declararon todos que vivo él, no imperaría en España el régimen monárquico; conviniendo asimismo, sin más oposición que la mesurada, tibia y no muy razonable del mismo que se mostrase contrario á la exaltación del glorioso burgalés, en que Salmerón había sido un hombre funesto para el partido republicano; que si desacertado estuvo en el período en que desempeñó las más altas investiduras en la gobernación del Estado desacertado estuvo luego; que si no se distinguió por su lealtad con Castelar, con Pi y con Ruiz Zorrilla, tampoco esta condición hubo de señalarse en lo hecho ahora con Lerroux; que no ha respondido ni mucho menos á las esperanzas que en él pusieron los republicanos congregados en la Asamblea del 25 de Marzo de 1903; que los ofrecimientos que el sindicato de banqueros de París y los republicanos pudentes de la Argentina le hicieron por conducto del Dr. Calzada, de Ricardo Fuentes y de otros, para la revolución y á los que todavía se está esperando respuesta, son la condenación más terrible de la conducta de quien tuvo en sus manos tantas y tan extraordinarias fuerzas, tantos y tan poderosos elementos para vencer á la monarquía, y por último, que fracasado de una manera ruidosa el hombre á quien tanto se elevaba, se impone un cambio radical en la dirección del partido republicano.

Obligado á terciar en el discurrir entusiasta de aquellos amigos políticos, en-

tusiasmo que parece imposible, después de tantas decepciones, lo hice con la sinceridad que acostumbro, ya en lo que se refiere á las vergonzosas elecciones de Madrid, á la conducta del puro y sin mancha Dato y en lo que se refería á las demás cuestiones y personas allí barajadas, mereciendo la atención de aquellos entusiastas republicanos, contrariados por la marcha que llevaron los asuntos en la Unión Republicana á que pertenecen y de la que protestan.

Era domingo el día á que vengo refiriéndome, é imposibilitado de dar principio á la gestión de mis particulares asuntos, decidí echarlo todo é á política, y despidiéndome de aquella Peña de valiosos y ardientes republicanos, decidí visitar á otros amigos y compañeros en la comunión de ideas y en las tareas periodísticas.

De paso para la redacción de *El Intransigente*, habíamos hecho escala en uno de los veladores colocados á la puerta del café *Nueva España*, Ruiz Mira, Aran y yo, para tomar un boc de cerveza y distraer la vista con el vertiginoso pasar de gentes, coches, tranvías y automóviles.

Allí se hallaba á la sazón el diputado por Valencia, D. Vicente Blasco Ibañez, y significando al Sr. Arranz nuestro deseo de ser presentado á repúblico de tanta valía, lo hizo así, cruzándose entre aquél y nosotros, las frases del más singular afecto.

—¡Qué pueblo más republicano y más grande el suyo, amigo D. Vicente!—le dijimos—. Con pocos como ese, cuan otra sería la situación de España.

—Es verdad, grande muy grande es Valencia, bajo el punto de vista de las ideas; pero grande como Vd. la ve y hermosa como la veo yo, no tardará mucho en ser maleada por los que tienen un especial interés en ello. ¡Qué digo no tardará mucho! Lo está ya, y labor tan hermosa, faena tan santa, será debida á los solidarios.

El semblante de Blasco Ibañez, aquél semblante lleno de expresión y rebosante de vida, nos pareció entristecido al expresar tales creencias, al descubrir tales angustias.

.....

—Es preciso, Sr. Blasco le dijimos, variando un poco la conversación—que los republicanos que coinciden en cierto procedimiento como más eficaz sino único para instaurar la República en España, que son la mayoría, se unan de una manera firme y resistente, y realcen la labor de sacrificio que se necesita para llevar alientos á los hombres y remozar la vida de la patria.

—Eso queremos y de eso tratamos, y si eso no se realiza, yo le prometo que no habrá de ser por mi culpa—me contestó el insigni publicista.

Algo más hablé y más hubiera querido hablar con republicano y escritor de tanta valía; pero falto de confianza para ello, sin títulos que justificaran la prolongación de un diálogo por el que pudiera merecer el dictado de importuno, me despedí afectuosamente de él, prometiéndome para mejor ocasión, si se me ofrecía, someterlo á más largo amistoso interrogatorio.

Blasco Ibañez, es un tipo que predispone favorablemente sin hablarle, y que habiéndole encanta.

De mi visita á la redacción de *El Intransigente*, á la de *El País*, á la antigua Tertulia Progresista y á otros lugares donde se departe de política, me falta hablar, pero no tengo ganas de hacerlo hoy, y corio aquí mis impresiones de viaje, hasta el número próximo.

A

COMUNICADO

«Sr. Director de LA COALICION.

Muy señor mío: Al saber que el periódico de esa capital, el *Noticiero Extremeño* de fecha 23 del corriente, publicaba una carta firmada por Jorge Rubio, en la que decía estar D. Isidro Parra mal informado de las elecciones en Corte de Peleas y negaba que tanto él como Ecequiel Agudo ingresaran en la Carcel por protestar del pucherazo que en dicho pueblo se diera á favor del hijo de Pidal debo contestar que Ecequiel Agudo protestó de lo ocurrido, en medio de la calle, oyéndolo yo y el que estaba sentado

conmigo. ¿Que quiere decir ahora que es falso? Me tiene sin cuidado. Lo que si es falso es todo lo que él ha escrito.

Dice Jorge que ni él ni Ecequiel son correligionarios del candidato republicano del distrito de Almendralejo. Ahora lo creo con respecto á tí, y á pensar de lo que el día de la elección me dijistes, ¿lo recuerdas? «Que si te hubiera dicho alguna cosa el domingo anterior, hubieras tenido muchos votos para don Isidro». Te creí un hombre de ideas arraigadas é incapaz de hacerles traición, lo manifesté así al Sr. Parra, y éste, siempre generoso y agradecido, te aludió en una carta suya para colocarte á una altura que has demostrado no merecer, y de la que has preferido descender ruidosamente, animado Dios sabe por qué sentimientos y por qué espíritu. El tiempo lo dirá. Yo de mi parte, he de decirte tras esto, que D. Isidro Parra no necesita sufragios de quien como tu, con tanta facilidad muda de camisa, y que se honra más con mil votos verdad, de republicanos convencidos y con la derrota que esta suma ofrece, que con los varios mil ares que dan éxitos brillantes, logrados por el procedimiento empleado en Corte de Peleas, y que tu bien conoces, aun que pretendas disimularlo, haciendo su elogio, y de paso halagando al actual señor del gran poder monárquico-jesuitico.

Falso fué el proceder de Jorge. Falsas sus manifestaciones con respecto á Ecequiel que votó la candidatura republicana en 1904 y fué preso por pedir, como ahora, la legalidad de la elección; y falsas, en fin, sus manifestaciones de que en la elección no se hizo más que lo que la ley previene, á no ser que la ley mande que se constituya la mesa á las 8 de la noche del día precedente al de la elección; que ésta estuviera hecha al cuarto de hora de abrirse el colegio; que en el tiempo en que cumpliendo todos los requisitos legales, apenas podrían votar media docena de electores, votara casi todo el censo; que á las 8 y cuarto de la mañana estuviera rebosando sufragios la urna; que no presentándose en el colegio una docena de votantes en todo el día, en las certificaciones aparezcan todos los de la lista, menos veinte; pues no haciendo falta á D. Manuel esos veinte votos para el triunfo, hombres pudorosos los flamantes pidalinos de Corte de Peleas, consideraron conveniente rebajarlos en la labor de copia.

Con tu proceder inconveniente y obra de un mal aconsejado, me has puesto en el caso de tenerte que replacar, callando mucho de lo que puedo decir de esas y de otras elecciones y de los hombres que en estas como en las otras intervienen.

Sentiría que me pusieras en el caso de tenerlo que ampliar.

Y nada más, mi buen Jorge. Que te vaya bien en el nuevo ejército donde, á lo que parece, con tanta satisfacción y complacencia sirves. Yo, de más firmes y arraigadas convicciones, que me doy cuenta de lo que es la monarquía, de lo que representa el jesuitismo y la reacción, y que aspiro á otros beneficios para mi patria, sigo donde siempre estuve.

Y Vd., señor director, perdone á su affmo. s. s.,

ANTONIO VILLAR.

Villalba 26 Marzo 1907.

La Asamblea de los empleados provinciales

Avocada la reforma de la ley de Administración local, que habrá de llevarse á término en breve plazo, según afirman los de la corporación ministerial, sin contar con la huéspedes, porque el enmarañamiento de la política pudiera convertir al señor Maura en la lechera de la fábula, los empleados provinciales, para prevenirse de funestas consecuencias, han celebrado en Madrid una Asamblea, concurriendo á ella personalmente una representación de los empleados en casi todas las Diputaciones de España, adhiriéndose por cartas y telegramas las demás, á excepción de las de las provincias Vascongadas y Navarra.

La casualidad de encontrarnos en Madrid con ocasión de este acto de los empleados provinciales, previamente anunciado por aquella prensa, hizo que por el interés que estos dignos funcionarios nos inspira, nos procurásemos los medios que

nos fué fácil conseguir para presenciar y tomar nota de sus deliberaciones, de las que guardaremos grato recuerdo, como modelo de corrección y sentido práctico.

No hubo en ellas ni un acto de protesta por la situación angustiosa á que vienen sometidos en la mayoría de las provincias; ni un lamento siquiera por el olvido en que les tienen los poderes públicos cuando de legislar se trata en materia que á ellas afecta, debido acaso á su carácter sufrido y modesto; pero es llegada la hora de defenderse, como decía el señor Sanabria, particular y querido amigo nuestro, digno representante de la Región Extremeña, al dirigirse á sus compañeros con acertadas consideraciones. Efectivamente, como él decía, es una tendencia que va generalizándose, porque ella constituye una garantía para la Administración pública, la de asegurar la estabilidad de sus empleados, y es un principio de equidad y de justicia el que ellos alcancen estos beneficios de que ya gozan otros empleados de ramos especiales de la Administración, sin que para el cometido de éstos se exija mayor suma de conocimientos que la que es indispensable á los empleados de las Diputaciones provinciales, cuya Administración comprende lo mismo los ramos de Hacienda que de Gobernación, Fomento, etc., etc., y ellos son dependientes de un cuerpo consultivo á quien á diario informan en alzadas y competencias, siendo en estos casos los definidores de las leyes y el derecho.

Ante consideraciones de tal mérito, justo debe ser que sea atendida la demanda de estos dignos y sufridos funcionarios, á cuyo fin nosotros les ofrecemos nuestro modesto concurso.

Dos únicas sesiones fueron bastante para llegar al fin que se proponía: la primera el día 24, de carácter preparatorio, en que quedó designada la mesa definitiva, figurando en ella como representante de Extremadura, el señor Sanabria, en lo que se hizo una distinción, puesto que las demás regiones fueron agrupadas para designar vocales, y la sesión del día siguiente, en la que se dió lectura de las conclusiones acordadas por la mesa, que después de breve discusión y algunas observaciones de los asambleístas, quedaron aprobadas en la siguiente forma:

- Recabar de los poderes públicos:
- 1.º Estabilidad é inamovilidad.
 - 2.º Respeto á los derechos adquiridos.
 - 3.º En caso de que el exceso de personal en algunas Diputaciones hiciese necesaria la disminución del mismo, no se lleve á efecto por el procedimiento de las cesantías ó excedencias, si no por el de amortización, basada en las bajas naturales por renuncia ó fallecimiento.
 - 4.º Que para el día en que el gobierno dicte la ley estableciendo como sueldo mínimo, para los empleados del Estado, el de 1.500 pesetas, se haga extensivo á los de Diputaciones que ya no tuvieren dicho beneficio, por permítseles sus presupuestos.

Facultar á las Diputaciones:

- 1.º Para la concesión de derechos pasivos.
- 2.º Creación de Montepíos y Cajas de ahorros.
- 3.º Supresión ó rebaja del descuento.
- 4.º Aumentos graduales.

Asimismo se acordó solicitar de los Poderes públicos que aquellos funcionarios de Diputaciones que no sean oficiales, y lleven ocho años de servicio, puedan optar á plazas de secretarios de Ayuntamientos de menor de dos mil habitantes, y que aquéllos que sean oficiales, puedan optar á plazas de secretarios de Ayuntamientos de capitales de provincia.

Que a carrera administrativa provincial no termine en el cargo de oficial primero, sino que puedan ocupar plazas de contadores y secretarios.

Estas dos últimas cláusulas se aprobaron con la condición de que no se podrán llevar á efecto, en tanto haya aspirantes en expectación de destino.

El oficial mayor de la Diputación de Madrid, señor Barrio, que ha sido el presidente de esta Asamblea, la dió por terminada, dirigiendo un cariñoso saludo á todos los compañeros de las demás Diputaciones de España, y felicitándose por el entusiasmo y espíritu de compañerismo de que se ha dado tan señalada muestra.

Nosotros también felicitamos á estos funcionarios, á quienes deseamos el más completo éxito en sus gestiones.

Bibliografía (1)

Nuestro estimado colega de Valencia *El Federal* ha enriquecido su biblioteca de propaganda social y política con un nuevo volumen de gran importancia titulado «Lecciones de controversia federalista y artículos doctrinales» debido á la pluma del apostol de la federación española D. Francisco Pi y Margall.

Gran importancia damos nosotros á estas publicaciones económicas, que por un precio sumamente barato (los tomos publicados valen á 15 y á 25 céntimos) dan trabajos de verdadero mérito, pudiendo ser de este modo adquiridos por todas las fortunas. De tanta eficacia consideramos esta propaganda, que creemos es superior á la que se realiza con el periódico. Este es una hoja volante que muere apenas nacida, y que deja sobre los lectores una impresión pasajera; el libro, por modesto y barato que sea, se conserva, se lee despacio, se comenta siempre, se ofrece á los amigos, lo tenemos á nuestro servicio constantemente y en él ejercitamos nuestra inteligencia; es un servidor que nos acompaña á todas partes.

De la importancia, de este libro, nada tenemos que decir después de haber escrito el nombre de su autor; pero sí hemos de señalar el acierto de «El Federal» al buscar para la formación de este volumen, trabajos publicados por D. Francisco Pi en el periódico «El Nuevo Régimen».

Nosotros aplaudimos al Pi de «Reacción y Revolución» y de «Los estudios sobre la E. M.» á nosotros nos hace pensar hondamente la lectura de «Las nacionalidades» y de «Las luchas de nuestros días», pero sentimos verdadera admiración al contemplar la labor gigantesca realizada por Pi en «El Nuevo Régimen», en ese semanario en el que por espacio de doce años vertió á raudales su poderosa inteligencia, en el que concisamente didáctico y en forma vaciada en los moldes del más puro classicismo, expuso ideas en cantidad suficiente para nutrir los cerebros de todos los políticos españoles en el que hizo maravillosa exposición de todo un sistema político, social, económico y religioso, en el que trazó con clarividencia de profeta las bases sobre las cuales tiene que asentarse la España nueva.

El partido federal, mejor aun, los republicanos todos, y además cuantos amen la regeneración regional y municipal, tienen una deuda que cumplir, y es la formación de una biblioteca que pudiéramos llamar Pi y Margall, que en una serie de volúmenes, unidos solo por la identidad de materias y de doctrinas, propagara las palabras del maestro, única que flotan en el ambiente político español y llenan todos los espíritus.

Es preciso, pues, esa biblioteca que propaga los admirables artículos titulados «El comun programa» y que lleve á todos los ámbitos de la Península el espíritu profético de Pi cuando las guerras coloniales; pero hay que publicarlos á lo sumo con breves indicaciones de fechas, sin meterse a comentarios que, á pretexto de explicar las palabras de Pi, serían una profanación, análoga á la de aque los que publican el Quijote abreviado y corregido.

En el tomo publicado por «El Federal» hay muchas indicaciones que serían de oportunidad tratar, pero ni el espacio de que disponemos ni la índole de estas indicaciones lo permiten. Pero sin embargo, hemos de señalar los atisbos del actual movimiento de solidaridad cuando afirma que «sola ella (la federación) puede agrupar á su alrededor gentes de distintos bandos y llevarnos á la victoria»; la negación enérgica y rotunda de ser «falso, completamente falso, que región alguna oculte bajo el nombre de autonomía ni bajo el de regionalismo ideas separatistas»; la afirmación de que «tampoco es cierto que entre los regionalistas y los federales haya, como algunos suponen, abismos»; la explicación del reciente movimiento regionalista que alguien «en su despecho... lo atribuyen á los carlistas. ¡Infelices! No ven que el movimiento es debido al impulso de nuestras doctrinas. Al calor de las ideas federales nació el regionalismo, y no difiere del

(1) Aunque LA COALICION no está conforme con algunas de las deducciones hechas y consecuencias sacadas en este artículo, en prueba de imparcialidad, no tenemos inconveniente en publicarlo.

federalismo sino en que considera indiferente la forma de gobierno.»

Como pueden juzgar nuestros lectores, este folleto es de palpitante actualidad y tiene vivísimo interés; por ello creemos acertada su publicación y le recomendamos á todos.

B. T.

Nuestro dogma

Queremos ser republicanos sin mácula. No transijamos con uniones deshonorosas con los carcas y monárquicos, sea cual fuere su denominación.

Queremos la reintegración del pueblo en su soberanía, como fuente única de todos los poderes legítimos y consiguiente proclamación de la República. Otra cosa no.

Para nuestra apreciación de los partidos, no hemos tenido en cuenta las diferencias que se fundan en los intereses y pasiones de los individuos. Esas diferencias, pasan, se alejan y se olvidan como los individuos mismos: son los visos del agua sobre las ondas del mar. Los partidos son principios, doctrinas, miras, tendencias, sentimientos, errores también. Pero las flaquezas, las inconsecuencias, la inmoralidad ó la baja, las sugestiones del interés, la pequeñez de las envidias, la ceguedad de las ambiciones, son de los hombres, de las personas.

LA COALICION, quiere decir esto, que es cierto de toda certeza, porque es llegado el momento de hablar alto y claro. Representa en la prensa al partido Republicano Progresista y no debe callar en estas circunstancias de contubernios vergonzosos y de repugnantes apostasias.

Queremos garantía en la ley fundamental del Estado, de la inviolabilidad del derecho humano en todas sus manifestaciones.

Soberanía popular expresada por medio del sufragio

Reconocimiento de las autonomías municipal y regional, sin menoscabo de la unidad de la nación.

Reformas sociales inmediatas, consistentes en la difusión entre las clases obreras de los conocimientos de aplicación á las artes, industrias, profesiones y oficios, fomento del amor al trabajo, y reglamentación del de la mujer, del niño, etc.

Aceptación de todos los medios conducentes á la instauración de la República, y el revolucionario preferentemente, como más adecuado.

¿Que es soñar lo que pedimos? Mejor; queremos soñar. Es más. Felicitémonos de que nuestra propia conciencia, nuestro instinto, nos libre de solidaridades que ofenden la memoria de nuestros padres. No; jamás transigiremos con carcas y separatistas. La República dogmática, nos parece una contradicción. Si las preocupaciones religiosas ponen obstáculo á su advenimiento, por nuestra parte preferimos que la República se retrase á que se malogre.

Este sistema no ha podido hacer sectarios idólatras; pero ha hecho amigos inteligentes. El partido republicano progresista puede no halagar cumplidamente á nadie, y satisfacer á todos. No encontrará la briosa defensa del fanatismo, pero en el certámen de la razón pública, el buen sentido práctico le dará la primacía.

DE AQUI Y DE ALLÁ

Regístron de Madrid nuestros estimados amigos y correligionarios Don Antonio Arqueros y Don Manuel R. Banal.

Recayó en su dolencia el diputado á Cortes por esta circunscripción Don Arcadio Albarrán.

No acaba de iniciarse de una manera franca la mejoría en el joven y simpático empleado de Correos, Don Paulino de Migue.

Se encuentra un tanto mejorada en la dolencia que le aquejase, la hija de nuestro compañero en la prensa Don Fernando García Jimeno.

Son muchos los aficionados de esta capital que piensan trasladarse á Cáceres mañana, para asistir á las corridas que allí han de tener lugar el 30 y 31 de Mayo, y en las que lidiarán toros de Trespalacios y de Veragua los diestros *Lagarrijo* y *Machaquito*, con sus respectivas cuadrillas.

La de los tristes destinos,

último Episodio Nacional del insigne Galdós, se puso ayer á la venta en la acreditada librería de D. Antonio Arqueros.

También se han recibido las últimas novelas de la Biblioteca Calleja, que se titulan «Los solitarios del Océano» y «El estrecho de Torres», de Salgari, y «El castillo maldito», por Feval.

La misma casa ha aumentado sus grandes existencias en **postales**, con más de 5 000 tipos escogidos entre lo mejor y más hermoso de todos los muestrarios del mundo. El que en Badajoz quiera comprar postales bonitas, tiene que acudir á la librería de Arqueros.

En esta se vende también el original juguete *Toribio, saca la lengua!*, que está haciendo furor en Madrid.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta población á nuestro amigo el Secretario del Ayuntamiento de Bodonal, Don Juan Mellado Ca vo y á su hermana, que viene á esta capital para examinarse de maestra, y á la que deseamos buena suerte en su empeño.

Después de breve estancia en esta capital, en la tarde de hoy regresó á Madrid el joven estudiante Don Guillermo Ruiz Sanchez, á quien deseamos un viaje feliz.

Regresó del campo con su familia, nuestro estimado amigo Don Emilio Castellano.

Hemos recibido la *Memoria* de la *Expedición al Extranjero*, que ha publicado el obrero pensionado Don Angel Alvarez Panizo.

La hemos leído y podemos asegurar que contiene datos muy curiosos y útiles.

Damos las gracias al señor Alvarez Panizo por su atención.

La joven esposa de nuestro buen amigo Don Manuel Muñoz Márquez, dió á luz en Madrid, con toda felicidad, una hermosa niña, en la tarde del sábado último.

Tanto la madre como la recién nacida, continúan sin novedad, de lo que nos alegramos.

El Cinematógrafo cantante suspendió sus audiciones el lunes anterior.

Sigún nuestras noticias, no ha hecho la suerte que esperaba.

¡Qué se le va á hacer!

Acompañado de sus hijas, regresó de Madrid nuestro particular y cariñoso amigo el conocido industrial Don José Gomez Tejedor.

Bien verido sea.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta población, á nuestro correligionario de Alburquerque, Don Victoriano Ruiz y á su buena esposa.



MARCA REGISTRADA.
E. ALBA.-Badajoz

Calzados de fantasía

DE
José Martínez é Hijo

Últimas novedades en calzados de lujo para señoras, caba leros y niños.
Echegaray, 32.-Badajoz.

Pedid el riquísimo café tostado marca «Sangay» José Lopez, Arias Montano, 8, Badajoz.



BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

Sociedad Anónima de Seguros sobre la Vida a Prima Fija

PRESIDENTE,

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.

COMISIÓN DIRECTIVA.

Excmo. Sr. D. Antonio Borrell y Fotech.
Sr. D. José Carreras y Xuriach.

Excmo. Sr. Conde de Serra y Sant Iscle, Marqués de Robett.

Sr. D. José Gari y Cañas.

ADMINISTRADOR: Sr. D. Pablo Auvinet.—**SECRETARIO:** Sr. D. Luis de Soler y Colls.

GARANTÍAS

Capital social..... Ptas. 15.000.000'00
Reservas generales..... 20.554.750'68

Formando un total de treinta y cinco millones quinientos cincuenta y cuatro mil setecientos cincuenta pesetas y sesenta y ocho céntimos.
Pagado a los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1905, pesetas 83.699.941'97.
Esta sociedad se dedica a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado ó a un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compra de usufructos y otras propiedades.
REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social, Ancha, 64. Barcelona

Delegado é inspector en Extremadura: DON CAYETANO YEDÓ, Montemoros, número 31.

MAQUINAS SINGER

PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

La Compañía fabril "Singer,"
CONCESIONARIOS EN ESPAÑA
ADCO K Y C, S^a

SUCURSALES EN LA PROVINCIA DE BADAJOZ

Badajoz: Plaza de la Constitución, 19.—Almendralejo, Calle Real, 25.—Azuaga, Liana, 4.—Don Benito Plaza de la Constitución, núm. 4.—Zafra Calle Sevilla, 7.

Pídase el Catálogo ilustrado que se dá gratis

Farmacia de Santo Domingo

Agua de Colonia.—Preciosas botellas de un litro pintadas al óleo. 4 pesetas. De medio litro, 2 pesetas. Litro sin envase, 2'50 pesetas.
Fajas ventrales para señoras y caballeros de todos los modelos, recomendadas por los médicos.

Dilatantes de goma.—Varios dibujos: cordones de seda, 4 pesetas. Irrigadores de 2 litros de doble cánula y goma roja extra, 3'50 pesetas. *Emulsión de aceite de hígado de tucano*, con hipofosfito de calcio glicero osada, 1 peseta franco. La litro 2'50 pesetas.
Sr. D. Jesús de M^a y Ue. Sto. Domingo 44, Badajoz.

OMEGA, LONGINES, INVAR

Relojes de precisión de las mejores marcas.

Repeticiones de acero, plata y oro. Preciosos modelos en relojes de pared y sobremesa. Precios sin competencia.

RELOJERIA INGLESA

JOSE MARIA ALVAREZ BUIZA
CONSTITUCION 18
BADAJOZ

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID 010746A, C. Plaza de Recoletos

| | | |
|-----------|-----------------------------|----------------------|
| GARANTIAS | Capital social efectivo ... | 12.000.000 de p... |
| | Primas y reserva..... | 52.389.937'30 |
| | TOTAL..... | 64.389.937'30 |

41 AÑOS DE EXISTENCIA.

Siniestros satisfechos desde su fundación: 108.597.513'08 ptas,
SEGUROS CONTRA INCENDIOS SEGUROS SOBRE LAVIDA.

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones da lugar a la confianza que inspira al público habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la suma de 108.597.513'08 pesetas.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones; y especialmente las de Vida entera, Dotes, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

DIRIGIRSE AL SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA,

D. Estanislao Berben.—A. So-Aguero, núm. 21.

SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA:

D. Santiago Palomo con domicilio en Cabeza del Buey.

Agentes Generales: D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz; D. Benito Estévez, con domicilio en Mérida; Sr. Santiago Ruiz, con domicilio en Don Benito; Sr. Benigno Corral, con domicilio en Olivenza; D. Vicente dríguez Mendez con domicilio en Albuquerque.

LA EMERALDA

En este acreditado Establecimiento hallarán sus numerosos clientes y amigos exquisiteces dulces de todas clases y de fabricación pura y esmerada.
E. flambeo, vinos de Rioja, Valdepeñas y Jerez, especialidad.

18 Plazuela de la Soledad, núm. 18

Confitería de EUSEBIO ARDID. 18, Plazuela de la Soledad, 18. BADAJOZ

Nuevo anti-reumático

INFALIBLE

del Doctor SOTO

Precios del frasco. 5 00 ptas.
Por correo..... 5 50 »

DEPOSITOS: En Sevilla. Sra. Marín y Martín, Puente y Plón.—En Jerez: C. Caballeros, Droguería de D. Benito Carrascal.—En Badajoz, D. Ramón Merchán, calle Joaquín S. m., número 20.

Despacho Central: Casa del autor, Paracarrota (provincia de Badajoz).

Academia preparatoria de 2.ª enseñanza

Carreras militares y de Facultad

bajo la dirección del capitán de infantería

D. Martín Echevarría Navarro

Alumnos preparados é ingresados: D. Juan Villalán, Academia de Caballería; D. Felipe Morariega, id. de infantería; D. Francisco Lena, id. de Infantería, de Ingenieros y de Administración Militar (1.º y 2.º ejercicio); D. Isaac Albarrán; idem de Infantería; D. Jorge Mateos, id. de Artillería (1.º y 2.º ejercicio); y D. Lorenzo Almarza, primer ejercicio de Ingeniero de Minas.

Para más detalles, pidanse Reglamentos al Director.—Se admiten internos.

Vasco Núñez, 29, principal.
BADAJOZ.

JOSE LOPEZ

Arias Montano, 8.-Badajoz

ALMACEN DE ARMAS

Expendeduría de explosivos de todas clases

Gran surtido en escopetas de las mejores marcas extranjeras y de la acreditadísima fábrica nacional marca JABALI, pistolas, revólvers, cuchillos para monte y armas de todas clases.

Municiones, tacos, máquinas de rebordar cartuchos y demás efectos para su carga, grasas, aceites y todo lo concerniente para limpiar y conservar las armas. Inmenso surtido en efectos de cama, patos y perdices artificiales, espejuelos para alondras, reclamos de todas clases, cananas, fendas para escopetas, morrales, polainas, visos de cuero, cubiertos con estuches, frascos, vasos y fiambresas de aluminio; el maravilloso frasco Thermo, para conservar el calor y frio por espacio de 30 á 40 horas. Bien surtido en artículos para viaje.

Guarnicionería moderna

Guarniciones inglesas, francesas, americanas, húngaras catalanas y caleseras. Monturas de todas clases. Especialidad en a bardones jerezanos. Gran surtido en bocados, fletes, serretas, espuelas, estribos, fustas, mantas estriberas y para cuadra, borlajes, tanto en seda como en lana. Efectos para limpieza de caballos, coches y arneses.

Completo surtido en aforjas de cuero y zahones andaluces y todo lo concerniente al

Fábrica de baldosines hidráulicos, azulejos, cementos yesos y pizarra

Montesins, núms. 44 y 46

DESPACHO CENTRAL: